

# Boletín Informativo

Edición No. 1. Enero 2016. Año 3. San José, Costa Rica

## IV CUMBRE DE LA CELAC TEMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Por: Lina E. Ajoy



*El Presidente de la República Luis Guillermo Solís y el Canciller Manuel A. González, durante la Cumbre de la CELAC*

La IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños tuvo lugar los días 26 y 27 de enero pasados en la sede de la UNASUR, en Quito, Ecuador.

La IV Cumbre de la CELAC fue precedida por intensas jornadas de negociación por parte de los Coordinadores Nacionales de los países miembros, en el camino por forjar una posición unitaria sobre los diversos temas prioritarios para la región.

En esta ocasión, sobresalió la participación de las delegaciones del Caribe (CARICOM), denotando el interés y experiencia adquirida a través de sus participaciones en las diversas reuniones del Mecanismo.

Es menester destacar también la participación de la delegación costarricense, encabezada durante las negociaciones por el Vicecanciller Alejandro Solano Ortiz, cuya experiencia y liderazgo regional se vio reflejado en las constantes participaciones y recomendaciones de texto propuestas por nuestro país.

La agenda de reuniones incluyó la negociación y aprobación de los tres bloques de documentos que fueron adoptados el 27 de enero del 2016 por los Jefes de Estado y de Gobierno: a) la Declaración Política, b) las 25 Declaraciones Especiales en diversos temas y c) el Plan de Acción del 2016, que orientará el accionar del mecanismo durante este año.

Los temas que resultaron más sensibles durante todo el transcurso de la Cumbre fueron: la decisión sobre la Presidencia Pro Tempore para el 2017, considerando las postulaciones de Bolivia y Honduras, así como la negativa de un país de aceptar cualquier mención a la COP 21 de París y el debate sobre la responsabilidad de las transnacionales y la adopción de una agenda regional 2020 - esta última propuesta del Ecuador.



*Reunión de Cancilleres de la CELAC en Quito*

El Canciller Manuel González Sanz manifestó en su intervención en la Reunión de Cancilleres celebrada el martes 26 de enero, que para Costa Rica “la agenda de la CELAC no debe ser excluyente ni crear duplicidades, todo lo contrario, el gran reto de la CELAC es seguir encontrando esos puntos comunes que puedan complementar los esfuerzos que realizan nuestros países a nivel global en otros foros”.

Destacó que la CELAC es un mecanismo de concertación política, cuyo valor agregado radica en la apertura de espacios para la discusión y búsqueda de consensos entre los países de la región. El Canciller manifestó que “el ejercicio que se ha realizado durante todo el año, constituye un valioso espacio de identificación, priorización y concertación de los puntos comunes de nuestra región.

En cuanto a los temas propios de cooperación internacional, hubo un apoyo tácito y generalizado que permitió un mayor abordaje de la cooperación dentro de la Declaración Política, lo cual facilitó ampliar

conceptos y afirmaciones claves sobre la importancia de la Cooperación Sur-Sur y muy especialmente la Cooperación Triangular para nuestra región.

En el caso de esta última, la Declaración señala que “la cooperación triangular, como puente de experiencias y modalidades diferentes, constituye una herramienta importante para incrementar las relaciones con nuestros socios extra regionales mediante el intercambio de experiencias, conocimientos, buenas practicas, políticas publicas relevantes y la formación y capacitación de recursos humanos que podría considerar los principios de la cooperación sur-sur”.

Adicionalmente, los Jefes de Estado reiteraron la importancia de continuar implementando el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 y por otro lado, reafirmaron el compromiso para seguir contribuyendo mediante la cooperación internacional con el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los Estados en desarrollo con zonas costeras bajas.

El Plan de Acción del 2016 encomienda al Grupo de Trabajo de Cooperación continuar avanzando en el mapeo de las áreas donde pueda haber cooperación Sur-Sur, con base en las capacidades y fortalezas instituciones de cada país miembro. Igualmente, el grupo de trabajo debe trabajar articuladamente con otros mecanismos intraregionales a fin de no duplicar esfuerzos y complementar acciones.

Otros temas de interés para la Dirección de Cooperación Internacional son el capítulo de financiamiento al desarrollo en la Declaración Política y en el Plan de Acción, así como el de arquitectura financiera internacional y temas transversales como derechos humanos, desarrollo sostenible, migración y cultura.

En el área de financiamiento al desarrollo, los Jefes de Estado y de Gobierno instaron a la comunidad financiera internacional a realizar un esfuerzo adicional para contribuir con los Estados miembros que presentan graves dificultades en sus economías, sus instituciones financieras y de comercio exterior. Se promueve además, que las instituciones regionales de financiamiento para el desarrollo, consideren los principios de solidaridad, compensación de asimetrías y financiamiento orientado a las prioridades de desarrollo de la región, impulsando el intercambio de experiencias y de cooperación.



*Sesión del Cuarteto de la CELAC en Quito*

Finalmente, el Plan de Acción 2016 instruye avanzar los diálogos políticos de la CELAC con India, Rusia y ASEAN y estudiar la posibilidad de realizar una primera reunión entre el Cuarteto de la CELAC y la Unión Africana. En ese sentido, se continuará con la discusión sobre los Lineamientos de Relacionamiento con socios extra regionales de la CELAC, a la luz de las propuestas presentadas por Costa Rica y posteriormente, Ecuador.

El punto pendiente de esta Cumbre fue sin lugar a dudas, la decisión sobre el país (Bolivia u Honduras) que ocupará la Presidencia Pro Tempore en el 2017. Por esta razón, Costa Rica continuará como miembro del Cuarteto durante el primer trimestre del presente año.

## DIRECTOR GENERAL DEL OIEA VISITA EL PAIS

*Por: Jorge Aguilar*



*Encuentro con el Presidente en ejercicio Helio Fallas*

El Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Yukiya Amano, realizó una visita oficial a Costa Rica del 26 al 28 de enero, como parte de las acciones de cooperación que nuestro país desarrolla con esta entidad -creada en 1957- y que a la fecha cuenta con 167 Estados miembros.

Amano dirige esta organización, cuyas funciones son establecer normas de seguridad nuclear y protección ambiental, ayudar a los países miembro mediante actividades de cooperación técnica y alentar el intercambio de información científica sobre la energía nuclear.

“Nuestro país ha confirmado su compromiso, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones con el OIEA en la gestión de cooperación y los diferentes programas que se desarrollan en el contexto de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear. Buscamos promover el conocimiento científico y el desarrollo de tecnológico generado en forma integral para habilitar nuevas capacidades en temas tan variados como salud, agricultura y ambiente” comentó Marcelo Jenkins, jerarca del MICITT, con motivo de su encuentro con el señor Amano.



Reunión con el Rector de la UCR Henning Jensen

Costa Rica implementa proyectos de cooperación técnica con el OIEA, al que pertenece desde 1965, en sectores como la medicina nuclear y salud; la seguridad alimentaria y el medio ambiente.

Según datos de OIEA, en los últimos 6 años nuestro país se ha beneficiado en proyectos nacionales y regionales del OIEA con un presupuesto estimado de 3 millones de euros (lo que ha permitido no solo la adquisición de equipos para universidades y laboratorios de investigación sino también el intercambio con más de 166 expertos internacionales y 97 becarios en el extranjero).

Durante su estancia, el señor Amano sostuvo encuentros con el Presidente en ejercicio Helio Fallas; con el Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Marcelo Jenkins; y con los rectores de las universidades públicas.



Inauguración de Gammacell en el ITCR

Amano participó además en la inauguración del edificio anexo del Centro de Investigación

en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM) de la Universidad de Costa Rica (UCR), único centro del país especializado en energías nucleares, el cual ha recibido importantes aportes financieros y técnicos por parte del OIEA.

Asimismo, dictó la conferencia “La contribución del Organismo Internacional de Energía Atómica para la Paz y el Desarrollo” en la sede de la Universidad para Paz, en Ciudad Colón. El jueves 28, inauguró también un equipo de avanzada tecnología en el Laboratorio de Irradiación Gamma del Tecnológico de Costa Rica (TEC).

## PROGRAMA DE LA UE SOBRE COOPERACIÓN TRIANGULAR

Por: Herbert Espinoza



El 20 de enero expiró el plazo fijado por la Unión Europea para presentar proyectos, en el marco del programa

*Facilidad Regional para la Cooperación Internacional y Partenariados en América Latina y el Caribe*, conocido como *Programa de Facilidad Regional*, diseñado para apoyar la cooperación sur-sur y los programas de triangulación en la región.

Como fruto de la efectiva coordinación entre la Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería y el MIDEPLAN, las instituciones de Costa Rica presentaron un total de 6 propuestas de proyecto como solicitantes principales y participaron adicionalmente como co-solicitantes en 5 propuestas de otros países de la región.

El *Programa de Facilidad Regional* de la Unión Europea, financiado con fondos previstos por el Programa Indicativo Multianual (PIM) 2014-2020 para la cooperación con América Latina, financiará proyectos por un total de 12 millones de euros, en las áreas de Derechos Humanos,

Democracia, Buen Gobierno y Desarrollo Inclusivo y Sostenible.

Este programa de la Unión Europea, es el primero de su tipo dirigido específicamente a financiar proyectos bajo las modalidades de la cooperación triangular y tripartita y se ha anunciado ya que, previa valoración de su éxito, será convocado periódicamente en beneficio de la región.

Las propuestas de proyecto presentadas, se encuentran en fase de selección y la Unión Europea anunciará próximamente las que sean elegidas para su financiamiento e implementación a partir de abril del 2016.

## **SEGUNDO DESEMBOLSO DE LA UE PARA PROSEC**

*Por: Herbert Espinoza*



El 28 de enero, la Unión Europea entregó al Gobierno de Costa Rica la suma de 4 millones 250 mil euros, correspondientes al segundo desembolso de un total de 13 millones de euros que componen el Programa de Seguridad Ciudadana (PROSEC), en el marco del convenio de financiación bilateral suscrito en el año 2012.

El desembolso se anunció en un acto presidido por la Viceministra de Seguridad Pública, María Fullmen Salazar y el Embajador de la Unión Europea en Costa Rica, Pelayo Castro Zuzuarregui, quienes destacaron el apoyo que le brinda PROSEC a la política pública de seguridad ciudadana y al combate contra el crimen organizado..

Este segundo desembolso se une al primero por 4 millones de euros entregado por la Unión Europea al Gobierno de Costa Rica en mayo del 2014 y queda pendiente un tercer aporte que se efectuará posteriormente.

El Director de la Escuela Nacional de Policía, Eric Lacayo Rojas, indicó durante el acto de entrega, que el Ministerio de Seguridad destinará gran parte de estos fondos al equipamiento de la nueva Escuela Nacional de Policía, con lo cual se respaldará el desarrollo de destrezas técnicas policiales y la formación profesional requeridas por la Fuerza Pública, para responder a la necesidad de seguridad de los ciudadanos.

El objetivo general del PROSEC, consiste en apoyar la implementación de políticas por el Gobierno de Costa Rica, dirigidas a la promoción de la seguridad y la paz social, en un marco de respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas. Se tiene previsto, que la ejecución de este programa se extienda hasta el 2017.